

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 19 DE JUNIO DE 1823.

*San Gervasio, mártir.*

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de S. Antonio.

AFEGGIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. 41', y se oculta á las 7 h. 19'

AFEGGIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 9, 96.	72. 0	SSE.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 82.	73. 5	ESE.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 50.	73. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 5 h. 16' mad.      2.a Bajamar á las 5 h. 44' tard.  
 1.a Altamar á las 11 h. 32' mañ.      2.a Altamar á las 11 h. 56' nocha.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Guardia de Palacio: Princesa y Milicia nacional voluntaria: su gefe D. Juan Perez Sanz, comandante de la Princesa. = Guardia del Congreso y archivo: Milicia nacional voluntaria. = Parada: Princesa y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas: Milicia nacional voluntaria. = Capitan de hospital y provisiones: Milicia nacional activa de Sevilla.

MINISTERIO DE GUERRA.

E. M. G.—El parte del general en gefe del tercer ejército de operaciones dado en Sevilla con fecha de 10 del presente contiene entre otras cosas lo siguiente.—»El 14 tuve noticias que en esta ciudad habia sido alterada la tranquilidad pública y depuestas las autoridades; pero al mismo tiempo hacian tan adelantadas las tropas francesas que dudaba mucho poder llegar antes que ellas. Sin embargo, apesar de estar descalza del todo la tropa y de la grande escasez de víveres, doblé las marchas, y campando la noche del 14 y 15, logré presentarme hoy muy temprano al frente de esta ciudad por el arrabal de Triana. Los facciosos, a quienes se habian reunido bastantes carabineros y ex-guardias, rompieron el fuego desde la izquierda del

Guadalquivir y desde las casas del citado arrabal, sosteniendo la cabeza del puente con dos piezas de artillería. El cansancio de la infantería no había permitido llegar sino á las compañías de preferencia, que al mando de D. Ramon Solis, primer teniente de la estinguida Guardia real de infantería, formaban una columna: sin embargo bastaron para imponer al enemigo, á quien hicieron abandonar el puente, pasandole las compañías con el auxilio de la caballería y artillería. — Cuando ya el enemigo huía en el mayor desorden, creyendo que no haría frente, hallamos cerradas las puertas, y que se defendía á su abrigo y al de casas y calles: se batieron dos puertas de las principales, y al momento fueron desalojados y perseguidos, aunque la mayor parte no dudo que quedasen ocultos en el pueblo. Los enemigos abandonaron sus dos piezas, dejando muerto al pie de una á un sargento de artillería; ignorando la pérdida que han tenido. Por nuestra parte fué corta, aunque por ahora no me es posible detallar. — Este pueblo desde la salida del Gobierno ha sufrido toda clase de horrores por esta canalla, que no solo saqueó las casas sino que cometió toda clase de escesos, y en particular el pillage de los barcos que estaban cargados y fletados para dirigirse á esa. — Los enemigos fueron perseguidos por partidas de caballería, que han traído algunos prisioneros.

Cádiz 18 de Junio

Se ha dicho que el general Ballesteros está en el reino de Jaen con 60 hombres de buena tropa.

Cruzan al O. un navío y dos fragatas de guerra franceses. Al bergantiñ goleta el *Rápido*, que entró de la Habana, le disparó una de las fragatas 4 cañonazos, aunque sin causarle daño.

#### PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Parece que el Ilmo. Sr. obispo y demas clero de este obispado estan resueltos á efectuar lo que decia el artículo comunicado del Diario de hoy.

Tienes mucho dinero

Y poca fazienda,

Al revés te lo digo

Porque lo entiendas.

#### COMERCIO.

Capitana del Puerto 18 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin sueco *Gripen*, cap. *Joh Winding*, de *Uddevalia* en 39 dias, con madera, á su cónsul. — Bergantin español *San Antonio*, cap. *Pedro Juan Arroz*, de *Mallorca* y *Algeciras* en un dia, con aguardiente y almendras. — Bergantin español *Rápido*, cap. *D. Francisco Casanova*, de *S. Tomas* en 43 dias, con cacao, á *Ezpelesin*. Este buque fué perseguido por un corsario insurgente ayer á las once del dia, por lo cual baró en la costa y bajos de *Ayamonte*, habiendo fletado en fa-

vor de la marea. = Cinco barcos menores de Levante, con vino y aguardiente, y tres de Sevilla, con vino y equipages.

Despachadas para salir. = Lugre Carmen, cap. Ramon Tapia, para Fox. = Bergantin sueco Foretagandet, cap. J. Lund, para Londres. = Goleta americana Tom, cap. Jorge Taten, para Filadelfia. = Bergantin id. George, cap. Jonh Hopkins, para id. = Londro Carmen, cap. Roman Marles, para Lloret. = Londro Carmen, cap. Juan Pares, para id. = Bombarda Estrella del Mar, cap. Vicente Pascual, para Carriena. = Goleta americana Imperial, cap. James Gill, para Curazao. = Un laud para Vinaroz; una barca para Almería; un laud para Málaga; tres barcos menores para Sevilla, y uno para San Juan del Puerto.

#### SANIDAD.

Consecuente á una real orden comunicada á esta junta municipal de Sanidad por la superior de provincia en oficio fecha 14 del actual, no se admiten en este puerto hasta 30 de Noviembre próximo embarcaciones del Norte de América, golfo de Méjico, islas Antillas y Costa-firme; debiendo pasar al lazareto de Mahon á sufrir su cuarentena rigorosa, aunque conduzcan caudales y vengan en estado de salud. Cádiz 18 de Junio de 1823. = P. E. S. = José Garcia Valladares, oficial 1.º

#### CONSULADO.

Con fecha de ayer dice el Sr. intendente de la provincia al Consulado nacional de Comercio de esta plaza lo que sigue. = "Con esta fecha digo á los Sres. gefes de la aduana lo siguiente. = Siendo uno de los objetos del nuevo arancel que va á establecerse en esta aduana para el adeudo de derechos el evitar por todos los medios imaginables el fraude, no puedo prescindir de dictar por mi parte algunas medidas gubernativas que cooperen al mismo fin, entretanto que por la Superioridad se acuerdan las que se crean mas oportunas; y en su consecuencia he dispuesto que desde el dia de hoy se exija á la entrada de los géneros y efectos en los almacenes una nota, que deberán presentar los interesados, de los fardos y bultos, especificando su contenido en cantidad, calidad y valor con arreglo á los avaluos establecidos en el indicado arancel provisional, y que estas notas, que deberán ser uniformes en el tamaño y numeradas como las hojas de despacho, sirvan á su tiempo para la cuenta y pago de derechos en los mismos términos que se practica con los géneros que se admiten á depósito en virtud de la instruccion aprobada por el Rey en 24 de Noviembre de 1820. Como pudiera suceder que los interesados no hubiesen recibido las facturas al tiempo de solicitar la entrada de los efectos, y por consiguiente no se hallarian en actitud de dar la nota con las circunstancias que quedan establecidas, dispondrán V. SS. que á los que se encuentren en este particular caso se les admitan sus efectos en los almacenes, practicandose antes por los vistas un prolijo reconocimiento del contenido de los bultos, formandose en virtud de él la preinserta nota. Y lo digo á V. SS. para su inteligencia y

puntual cumplimiento, en el concepto de que con esta misma fecha doy cuenta de esta disposicion al Esmo. Sr. director general de aduanas y resguardos. — Lo traslado á V. SS. para su inteligencia y conocimiento del Comercio. — T. por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al Comercio á los fines oportunos. Cádiz 18 de Junio de 1823. — Prudencio Hernandez Santa-cruz, secretario.

Por disposicion del Tribunal del Consulado Nacional de Comercio de esta Plaza, debe celebrarse á su presencia á las 11 de la mañana del sábado 12 del corriente junta de acreedores al difunto D. Mariano Valderama, mediante el juicio de concurso que de ellos se ha provocado. Lo que se hace notorio para que los que sean concurrentes al acto por sí, ó por medio de sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben, y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del referido finado, ó noticia de otras en quienes existan se presenten á manifestarlo. Cádiz 18 de Junio de 1823.

#### INTENDENCIA.

El Esmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de Hacienda con fecha de ayer me comunica la real orden siguiente:—Habiendose debido celebrar la estraccion de la loteria primitiva del 16 del mes actual, y estando señalado el dia 20 del mismo para el sorteo de la moderna se ha servido S. M. resolver se ponga al público por las autoridades á quienes corresponda que por las mismas causas que han impedido el realizar la estraccion del 16 mencionado, no puede tampoco hacerse el sorteo del próximo dia 20, suspendiendose ambos por ahora y hasta nueva determinacion, que se comunicará á su debido tiempo. De real orden lo participo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Lo que hago saber al publico para su debido conocimiento. Cádiz 18 de Junio de 1823. — Manuel Robleda.

#### AVISOS.

En la plaza de la Libertad se ha establecido un nuevo café y neveria titulado de Buena-vista, que empezará su despacho el domingo 22 del corriente, y se darán platos de menuda á la caló con jamon, chorizo &c., pan y una copa de vino por 2½ rvn.; un par de huevos con jamon y tomates id.; un plato de salchichon ó jamon id.; una taza de sopas con un huevo y jamon id.; dos alcuciles rellenos ó fritos id.; un plato de riñones á la italiana id. Hay ademas lo que gusten: toda clase de papeles públicos, y aposentas para familias: se componen jamones de valde.

Quien supiere el paradero de un baul con forro de piel blanca, que se extravió el sábado 14 á las 12 de la mañana desde el muelle de la Puerta del mar á la calle de los Tres-hornos, se servirá entregarlo en la imprenta de este periódico, donde le darán su hallazgo.

Mañana viernes á las once se venderán en el almacén de comisos ve- los mantillas á 18 duros cada una.

TEATRO PRINCIPAL.—El turco en Italia (ópera en 2 actos, música de Rossini.)—A las ocho.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.  
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio.